

REPÚBLICA DE PANAMÁ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del funcionario (a):	MIGUEL VARGAS LOMBARDO	Cédula:	2-137-62		
Cargo	Prof. A Tiempo Completo	N° Planilla:	17	N° Posición:	120337
	Doct II.				
Fecha de la Misión	24-30 Mayo	Desde:	24/05/2015	Hasta:	30/05/2015
N° Cheque:	109884	Monto: B/.	1,050.00		
País:	México, San Miguel de Allende, Guanajuato				
Misión oficial:	Taller y conferencias de ANSYS (Herramienta Software para la Simulación Científica)				

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación:

-Alcanzar acuerdos de colaboración académica con los representantes de la distribución de ANSYS y sus paquetes de software para la región Latinoamericana, con el fin de desarrollar talleres dirigidos a Investigadores, estudiantes y empresas del sector de las Ingenierías, en el Campus Central Víctor Levi Sasso (UTP).

-Experimentar y reconocer los componentes de configuración software para el desarrollo e implementación de simulaciones a gran escala (HPC) en talleres tanto académicos como empresariales.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

-Se logró el compromiso de la Empresa Grupo SSC de México para desarrollar durante una semana los Taller de CFD, HPC, CATIA, Mechanical. Estos talleres tendrán una duración de una semana en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Panamá (Campus central), se está por definir la fecha de estos talleres. (del 20 al 24 de Julio del 2015)

-Además se me ofrece el uso de todos los paquetes de Ansys Académico por 30 días.

-Se participó de los talleres Ansys (Maswell (CFD), CATIA, mecánica de Fluidos, HPC) (se adjunta contenidos de los talleres y programa).

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será:

Corto plazo	X	Mediano plazo	Largo plazo
-------------	---	---------------	-------------

Presentado por:

Miguel Vargas Lombardo

Firma:



Fecha:

V°B° Rector



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"